

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	13 DE SEPTIEMBRE 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESIÓN CONCEJO ORDINARIO
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	10:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:00 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1

APRUEBA EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE BIENESTAR

Alcalde pregunta si es que hay algo que comentar, considerando que se realizó una mesa de trabajo con los señores concejales.

Secretaria Municipal indica que los documentos que estaban pendientes y que fueron solicitados por los concejales en la sesión extraordinaria previa, quedaron remitidos a sus correos para que puedan contar con toda la información para poder aprobar este punto.

Concejala Carmen Miranda indica que revisó el acta y se encuentran las firmas y los antecedentes que habían sido solicitados, por lo que no tiene más dudas.

Concejal Miguel Guerrero indica que se cuenta con los documentos solicitados en la reunión extraordinaria.

Secretaria Municipal solicita aprobación del reglamento del comité de bienestar

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°2
APRUEBA RECURSOS DEL COMITÉ DE BIENESTAR

Alcalde pregunta si es que hay algún comentario frente a la solicitud que hace la directiva para los funcionarios municipales.

Concejal Cristian Gallardo indica que solo se estaba a la espera de los antecedentes solicitados para aprobar los recursos que estaban comprometidos.

Concejala Carmen Miranda menciona que siempre estuvieron las ganas de apoyar, destaca la importancia del trabajo de los funcionarios municipales, se reconoce el aporte que se hace a la comuna.

Secretaria Municipal solicita aprobación de los recursos para el comité de bienestar

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°3
APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CESFAM

Alcalde indica que en este punto se hizo una revalidación y un recálculo para ver cuál es el valor real para poder levantar la licitación.

Secretaria municipal indica que los antecedentes fueron remitidos por el departamento de proyecto con una solicitud, con su certificado de disponibilidad presupuestaria, por un monto de \$320.000.000 que se van a complementar con recursos del Lito para hacer la totalidad de recursos necesarios para este mejoramiento.

Alcalde consulta el monto total del presupuesto para realizar este mejoramiento.

Secretaria Municipal indica que el monto total para realizar el mejoramiento sería \$447.492.000

Concejal Cristian Gallardo consulto si el financiamiento era 70% patentes mineras y 30% litio

Secretaria Municipal indica que ese es el porcentaje de financiamiento.

Secretaria Municipal solicita aprobación de recursos de patentes mineras para el programa de mejoramiento y conservación del CESFAM por un monto de \$320.000.000

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba

Alcalde aprueba

PUNTO N°4
VARIOS

Alcalde menciona que se encuentra en la ciudad de Santiago, recibió una invitación a ser parte de un trabajo extraordinario con la comisión técnica del Senado de energía y desarrollo, en el cual, está endosado el tema del royalty minero.

Alcalde realiza invitación al cuerpo de concejales para la participación en actividades de conmemoración del 18 de septiembre y solicita que se les haga llegar el programa de actividades.

Concejala Carmen Zamora consulta acerca de la invitación de la Escuela y solicita que se reitere el horario del desfile.

Alcalde indica que las dos conmemoraciones que realizan los dos establecimientos educacionales no pasan por el municipio, ellos hacen una invitación a nivel general. Le solicita a Secretaria Municipal que se comunique con los establecimientos y las personas que estén a cargo de las ceremonias para informar al cuerpo de concejales.

Concejal Juan Viera indica que hace tres días hubo un problema cerca del estadio de la comuna, un problema de iluminación tanto en el exterior como en el interior, indica que no hay energía.

Alcalde solicita que la Secretaria Municipal consulte a don Eduardo Ahumada, si tiene mayor información y cómo se puede resolver.

Concejal Juan Viera recalca los puntos varios que se han dicho en concejos anteriores sobre el sector de calistenia.

Alcalde indica que aún no se ha intervenido en ese punto, que existe un daño mayor y se está pensando en la instalación de unos contenedores y cercar el lugar.

Concejala Carmen Miranda recalca el informe de DAF y de control del segundo trimestre del presente año.

Alcalde indica que ya se han realizado algunos cambios con contraloría y solicita a Secretaria Municipal que replique nuevamente la información.

Concejal Raúl Puebla presenta quejas, se lamenta por lo sucedido en la intersección de la municipalidad con la persona fallecida por el cable.

Se refiere al profesionalismo que se tiene en el CESFAM de la comuna, indica que este es nulo, menciona que es impresentable que personas fueron a buscar al médico para ver lo que estaba pasando y este no se dirige al lugar, se presentará una queja formal.

Concejal Raúl Puebla menciona que solicitó a su pareja que presentara la renuncia al municipio porque encuentra impresentable que personas se burlen de la situación que ha ocurrido. Es, impresentable que personas de un cargo superior diga que su señora está "haciendo un show" por la situación que pasó.

Alcalde menciona que el concejal está en todo su derecho de presentar estos reclamos, y se disculpa por lo ocurrido y por las situaciones que han ocurrido dentro del municipio.

Concejal Miguel Guerrero no presenta puntos varios, se suma a los respetos entregados a todos los funcionarios municipales por lo ocurrido en el accidente.

Concejal Cristian Gallardo se refiere como presidente de la comisión de salud, indicando la complejidad de lo que se menciona, se le había comentado previamente algo parecido y destaca que es importante la presentación de un documento para que se realice la investigación correspondiente y poder esclarecer cómo fueron los hechos.

Concejal Cristian Gallardo solicita al alcalde poder pintar un ceda el paso en calle Ignacio Carrera Pinto frente a "Las Palmas" por donde pasa la tubería de agua, debido a que existe un constante tránsito de estudiantes por esa vía.

Concejal Cristián Gallardo solicita la revisión del contenedor del CESFAM en donde se toman las muestras de PCR, debido a que pertenece a Chile Crece y se debe devolver, para realizar todas las gestiones correspondientes para que pueda permanecer ahí o en caso de tener que devolverlo tener uno en un plazo inmediato.

Concejal Cristián Gallardo solicita los certificados de disponibilidad presupuestaria del proyecto que se aprobó del CESFAM.

Alcalde menciona que el sector de contenedores se utilizaron en pandemia para diferentes fines, sin embargo se ha tenido comunicación con la encargada y se solicitó dejar el contenedor para lo que originalmente fue enviado que es por el programa ChileCrece, por lo tanto, se ha visto que lo más rápido y lo más prudente es ubicar un espacio para el sector respiratorio, y se ha permitido el uso de este contenedor hasta que se realice el cambio, se comprometió que en el mes de noviembre se devolverá el contenedor para el espacio que fue creado.

Alcalde indica que con el área de marcación no hay ningún problema.

Concejala Carmen Zamora indica la poca iluminación en la calle Ignacio Carrera Pinto y consulta si es que se pueden quitar las barreras de los taxistas por temas de espacio en los estacionamientos y por temas visuales del centro de la comuna.

Alcalde indica que en relación con las barreras en los estacionamientos y el poco espacio, se realizará un mapeo para la demarcación de varios sectores del barrio cívico.

Secretaria Municipal reitera que se enviará toda la información de los programas de conmemoración de fiestas patrias.

Alcalde indica que se ha informado por la Secretaria Municipal que concurso público para Director de Control se encuentra en la fase de revisión de antecedentes y comunicado, para ello se levantó un decreto en donde se nombra una terna y un ministro de fe, quien será suplantado en algún momento por unos días de descanso de la Secretaria Municipal, quien la reemplazaría sería Adiel Andrade y como mediador municipal sería la asesora jurídica la Señora Priscila Chamorro.

Se cierra la sesión siendo las 11:00 horas asisten los concejales Juan Viera Bugeño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzalez, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.

Ap 103929 el 20/ENE 10/2023 

**MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**